



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2484_3: Audiodescribir programas grabados de contenido audiovisual”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2484_3: Audiodescribir programas grabados de contenido audiovisual".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar proyectos de guiones audiodescriptivos de programas grabados de contenido audiovisual, valorando las características técnicas y de contenido del material aportado por el cliente, así como las necesidades del destinatario con ceguera o discapacidad visual.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar el contenido audiovisual del producto de audiodescripción, en el formato específico en que se haya de trabajar, teniendo en cuenta las características de tamaño, calidad, formato, soporte y público objetivo.	☐	☐	☐	☐
1.2: Establecer el proceso de elaboración de productos de audiodescripción, en función de la tipología del proyecto y las características del destinatario, así como de las pautas establecidas por la norma técnica de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐
1.3: Definir las características (funciones, número, entre otros) del personal técnico (guionistas, personal de locución, entre otros) a partir de las propiedades del producto de audiodescripción que ha de elaborarse (número y extensión de los huecos de mensaje, duración del programa, entre otros), así como en función del medio por el que va a ser emitido (cine, televisión, sitios web que ofrecen servicios de emisión en continuo, entre otros) y de los plazos de entrega.	☐	☐	☐	☐
1.4: Valorar las condiciones de percepción de las personas a las que va destinado el proyecto, considerando la capacidad y agudeza visual de estas, de cerca y de lejos, así como el campo visual de que disponen.	☐	☐	☐	☐
1.5: Valorar la viabilidad técnica del proyecto de audiodescripción, mediante un informe que analiza, por un lado, si los lapsos que median entre las	☐	☐	☐	☐

1: <i>Determinar proyectos de guiones audiodescrptivos de programas grabados de contenido audiovisual, valorando las características técnicas y de contenido del material aportado por el cliente, así como las necesidades del destinatario con ceguera o discapacidad visual.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
intervenciones son lo suficientemente amplios como para poder insertar en ellos bocadillos de información y, por otro, si el número de tales lapsos permite redactar un guion de audiodescripción, considerando otros criterios como temática, coste y difusión.				

2: <i>Planificar el proceso de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual, evaluando las características de los mismos y las etapas del proceso para escoger el modelo que mejor responda al proyecto.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Valorar las características propias de cada programa grabado de contenido audiovisual (duración, temática, público, hora de emisión, entre otros), así como el medio por el que va a emitirse (televisión, cine, sitios web que ofrecen servicios de emisión en continuo, entre otros), en función de la adecuación del proyecto de audiodescripción a tales circunstancias.	☐	☐	☐	☐
2.2: Valorar los recursos materiales que deben destinarse a cada fase de producción del proyecto de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual en función de su adecuación a las características de cada proyecto (medio por el que va a ser emitido el programa, fecha u hora de entrega, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.3: Seleccionar el personal técnico (guionistas, personal de locución, entre otros), en función de las características del proyecto de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual, considerando su capacidad y experiencia profesionales, así como su conocimiento de la temática.	☐	☐	☐	☐
2.4: Valorar el tiempo destinado a cada una de las secuencias de producción, bloques o cualesquiera otras unidades coherentes en que se haya dividido el proyecto, en función del plazo del que se dispone para la elaboración del proyecto desde la asignación del encargo hasta el momento en que se pone en marcha.	☐	☐	☐	☐
2.5: Valorar la información adicional recopilada previamente a la escritura del guion (libros de temática cinematográfica, guiones de rodaje, entre otros) para garantizar la planificación del proceso de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐

3: Recopilar material audiovisual y documentación escrita relativos al programa grabado de contenido audiovisual que se haya de audiodescribir, analizando la información obtenida de diversas fuentes y valorando los aspectos narrativos y artísticos del mensaje audiovisual, con vistas a la realización del guion de audiodescripción.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Convertir el material audiovisual recibido para realizar el trabajo, si procede, al formato propio de la aplicación con la que se elabora el guion de audiodescripción, utilizándose para ello sistemas informáticos específicos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Disponer la pista de audio en alta calidad de manera independiente, utilizando sistemas informáticos específicos.	☐	☐	☐	☐
3.3: Valorar el contenido de la obra audiovisual distinguiendo las partes dramáticas y plásticas, así como, evaluando las emociones representadas en ellas y las características del ritmo, de la trama, del estilo y del lenguaje.	☐	☐	☐	☐
3.4: Valorar la información adicional (recopilada a partir del guion de rodaje o de libros de temática cinematográfica, por ejemplo) analizando su relevancia y la existencia o no de huecos de mensaje para estudiar la posibilidad de su inclusión en el guion de audiodescripción y la manera en que ha de realizarse esta.	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar, con arreglo a los requisitos establecidos en la norma técnica de audiodescripción, guiones de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual, valorando el estilo, el contexto y el ritmo del mensaje audiovisual, y adecuándolos a la duración y a las condiciones de los huecos de mensaje para favorecer así la comprensión del destinatario con ceguera o discapacidad visual.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Valorar el contexto, el estilo narrativo y la intencionalidad de la obra audiovisual en función del ritmo de la narración para ser transmitidos al destinatario final.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar, con arreglo a los requisitos establecidos en la norma técnica de audiodescripción, guiones de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual, valorando el estilo, el contexto y el ritmo del mensaje audiovisual, y adecuándolos a la duración y a las condiciones de los huecos de mensaje para favorecer así la comprensión del destinatario con ceguera o discapacidad visual.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Redactar los guiones de audiodescripción, cumpliendo las normas ortográficas y gramaticales, así como las pautas decretadas por la norma técnica de audiodescripción.				
4.3: Adecuar la escritura de los guiones de audiodescripción de obras audiovisuales grabadas a la duración de los huecos de mensaje disponibles, mediante la utilización de recursos lingüísticos que sintetizen el contenido del mensaje.	☐	☐	☐	☐
4.4: Aplicar las técnicas narrativas y descriptivas propias de la audiodescripción en la elaboración de los guiones, posibilitando así una comprensión cabal de la obra.	☐	☐	☐	☐
4.5: Fijar los códigos de tiempos de los bocadillos de información de los guiones de audiodescripción de programas grabados, mediante el uso de herramientas informáticas, sincronizando el código de tiempos del guion con el del vídeo, en el caso de utilizar una aplicación informática de audiodescripción, para permitir así, incluir en el primero las marcas temporales correspondientes a cada bocadillo de información.	☐	☐	☐	☐
4.6: Describir la información visual objetivamente, sin censurar ni alterar lo que muestra la imagen y sin descubrir ni adelantar la trama, evitando transmitir puntos de vista subjetivos.	☐	☐	☐	☐
4.7: Escribir los bocadillos de información y los subtítulos interlingüísticos existentes en la obra audiovisual de manera que cumplan el ritmo de esta y estén al servicio del lenguaje cinematográfico.	☐	☐	☐	☐

5: Verificar los guiones de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual, valorando su adecuación a los códigos de tiempo y al desarrollo del evento para garantizar una transmisión comprensible.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Verificar el uso de terminología apropiada tanto para las características de la obra audiovisual audiodescrita como para el público destinatario de la misma (público infantil, juvenil o adulto) con vistas a garantizar la comprensión del lenguaje y el respeto a los valores identitarios de los ciudadanos.	☐	☐	☐	☐
5.2: Eliminar las cacofonías y redundancias del guion de audiodescripción aplicando recursos lingüísticos, a saber: usando sinónimos, cambiando palabras de orden o bien distanciándolas de otras similares, modificando los tiempos verbales o el número gramatical, dándole un giro a la redacción de la frase, entre otros.	☐	☐	☐	☐
5.3: Aplicar la regla espacio-temporal que ha de observarse en cada situación audiodescrita considerando variables tales como la continuidad o la discontinuidad, entre otras.	☐	☐	☐	☐
5.4: Detectar la presencia en el guion de audiodescripción de incoherencias entre el texto y las imágenes a las que alude, así como de adelantos indebidos de información, entre otras circunstancias, por la falta de conexión lógica entre palabras o frases y escenas, así como por el uso de frases sin sentido y de palabras con significados impropios.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar la locución de guiones de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual adaptando el ritmo y la entonación al tono de la obra, pero sin forzar el énfasis expresivo, utilizando una aplicación informática para crear un archivo de audio que pueda emitirse por el canal de difusión junto con la banda sonora de la obra audiodescrita, para facilitar su comprensión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Revisar la puntuación y la estructura de los bocadillos de información, verificando la construcción del guion y modificándolas si procede, para facilitar la locución.	☐	☐	☐	☐
6.2: Determinar las técnicas posturales y de respiración más adecuadas para la locución microfónica en función de criterios de facilidad y efectividad	☐	☐	☐	☐

6: Realizar la locución de guiones de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual adaptando el ritmo y la entonación al tono de la obra, pero sin forzar el énfasis expresivo, utilizando una aplicación informática para crear un archivo de audio que pueda emitirse por el canal de difusión junto con la banda sonora de la obra audiodescrita, para facilitar su comprensión.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
(integración en la obra, en sus intenciones y ritmo, sin perder la locución neutra ni la musicalidad propia del lenguaje, entre otros).				
6.3: Locutar el guion de audiodescripción utilizando técnicas de lectura para detectar y elegir aquellas que mantengan la intensidad del plano sonoro durante la locución.	☐	☐	☐	☐
6.4: Locutar el guion de audiodescripción cuidando la calidad de la dicción y evitando ruidos que disturbren la misma.	☐	☐	☐	☐
6.5: Verificar la relación entre los bocadillos locutados y los huecos de mensaje que teóricamente les corresponden, cotejando los códigos de tiempo de unos y otros para evitar así que se produzcan solapamientos entre el texto de los bocadillos y los diálogos del programa grabado.	☐	☐	☐	☐
6.6: Leer los bocadillos de información relativos a los títulos de crédito, carteles insertados en pantalla, entre otros, o bien se locutan por una segunda persona, o bien en un tono distinto al de los bocadillos alusivos a la trama de la obra audiovisual, verificándose la diferencia de tono al escuchar unos y otros con el programa de edición de audio.	☐	☐	☐	☐
6.7: Grabar la locución de la audiodescripción en un estudio de sonido, editándose para su emisión junto con la banda sonora del archivo audiovisual grabado.	☐	☐	☐	☐
6.8: Mezclar los bocadillos de información grabados y editados con la banda sonora original en un único archivo de audio o se almacenan en otro aparte, dependiendo de cuáles sean los requerimientos del soporte final o del cliente, aplicándose en cualquier caso los niveles de señal que procedan para su distribución o emisión.	☐	☐	☐	☐

7: Supervisar la audiodescripción de archivos digitales que contienen la locución editada de guiones de audiodescripción de programas grabados de contenido audiovisual, analizando factores tales como el grado de inteligibilidad acústica o de comprensión del mensaje, y aplicando procedimientos de control de calidad a estos archivos para garantizar la accesibilidad del destinatario final a dichos contenidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Verificar la situación exacta de los bocadillos de información en el archivo digital de audio, cotejando estos con los códigos de tiempos del guion de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐
7.2: Comprobar la veracidad de la información aportada por los bocadillos y la ausencia o no en ellos de frases o palabras que evidencien suposiciones o posicionamientos subjetivos del audiodescriptor con relación a los hechos que describe, confrontándolos con la información proporcionada por la persona que haya realizado el cotejo del guion de audiodescripción con la obra grabada.	☐	☐	☐	☐
7.3: Verificar el archivo de audiodescripción grabado, comprobando su adecuación a los requerimientos del cliente (audiodescripción mezclada o no con la banda sonora original) y los estándares de calidad establecidos por la norma técnica de audiodescripción.	☐	☐	☐	☐
7.4: Verificar el audio del archivo de audiodescripción por medio de una aplicación informática de edición de audio para comprobar que su volumen cuadra con el de la banda sonora original y es distinguible para el receptor, así como para evitar que se produzcan solapamientos entre los bocadillos de información y los diálogos de la obra o programa.	☐	☐	☐	☐
7.5: Verificar el archivo digital de audiodescripción con la ayuda de un programa de edición de audio para comprobar que los bocadillos de información cumplen con los estándares de calidad establecidos por la norma técnica de audiodescripción en lo concerniente al modo en que se locutan (dicción, entonación, velocidad de locución).	☐	☐	☐	☐